



Aprobado por la Junta Directiva de la Biblioteca el 5 de abril de 2022

Código de conducta

La decisión del Tribunal de Apelaciones de los Estados Unidos (Kreimer vs. Bureau of Police for the Town of Morristown, N.J., 1992) determinó que una biblioteca es un "foro público limitado" creado con el propósito específico de proporcionar acceso público a los materiales. Además, la biblioteca puede redactar reglas de comportamiento que aseguren que la biblioteca se utiliza para los fines generales para los que está destinada.

Directrices

La Biblioteca Pública de Nashua defenderá todas las leyes estatales y ordenanzas locales con respecto al comportamiento público.

Los clientes participarán en actividades asociadas con el uso de una biblioteca pública mientras estén en el edificio.

Las siguientes actividades no están asociadas con el uso de la biblioteca pública y no están permitidas:

- Fumar, incluidos los cigarrillos electrónicos, en la propiedad de la biblioteca
- Dormir
- Traer animales a la biblioteca (excepto animales de servicio certificados)
- Abusar o vandalizar instalaciones, equipos o materiales de la biblioteca
- Usar baños para lavar ropa, bañarse, afeitarse o actividades ilegales
- Solicitar fondos u ofrecer cualquier bien o servicio para la venta (a menos que lo autorice el Director de la biblioteca)
- Intoxicación pública

2 Court Street | Nashua, NH 03060 | 603.589.4600 | www.nashualibrary.org

2 Court Street | Nashua, NH 03060 | 603.589.4600 | www.nashualibrary.org

Spanish

Los clientes no interferirán con el uso de la biblioteca por parte de otra persona o con el desempeño de sus funciones por parte del personal de la biblioteca y seguirán todas las instrucciones dadas por el personal de la biblioteca.

Los clientes deben usar ropa de cobertura adecuada, incluidas camisas y zapatos, mientras estén en la propiedad de la biblioteca para proteger la salud y la seguridad.

Los clientes son responsables de sus propias pertenencias en todo momento y no deben dejarlos desatendidos; en ningún momento el personal de la biblioteca almacenará las pertenencias de los clientes.

La biblioteca puede limitar el número y el tamaño de las bolsas introducidas en el edificio para que no interfieran con el uso de la biblioteca por parte de otros o afecten el paso seguro por todo el edificio. La biblioteca se reserva el derecho de limitar aún más las bolsas que están en malas condiciones o contienen artículos con un olor fuerte.

La comida solo está permitida en áreas designadas del Ala Chandler y afuera en la plaza de la biblioteca.

La sala para adolescentes de la biblioteca está destinada a clientes de 11 a 17 años; a los adultos o niños más pequeños en esa habitación se les puede pedir que se trasladen a otras áreas del edificio.

Los niños menores de ocho años no pueden ser dejados solos en la biblioteca y deben ser supervisados activamente por un padre / tutor o acompañante asignado. La responsabilidad de todos los niños que usan la biblioteca recae en el padre/tutor o acompañante asignado y no en el personal de la biblioteca.

Si un niño menor de 16 años todavía está en la biblioteca cuando el edificio cierra, el personal de la biblioteca se comunicará con el Departamento de Policía de Nashua para obtener ayuda y 2 miembros del personal permanecerán con el niño hasta que llegue la policía o los padres / tutores .

A los adultos no acompañados por un niño y que no requieran materiales del área de niños o ayuda del personal de ese departamento se les pedirá que se trasladen a otras áreas de la biblioteca.

Cualquier persona que viole cualquiera de estas pautas puede perder los privilegios de la biblioteca, se le puede pedir que abandone el edificio de la biblioteca y / o los terrenos de la biblioteca o estar sujeto a acciones legales.

ADOPTADO por la Junta de Fideicomisarios de la Biblioteca

05/04/2022



David K. Pinsonneault, Secretario